Fecha Elaboración Matriz de Riesgo	Abril 15 de 2026
De acuerdo con lo establecido en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.3 del Decreto No. 1082 de 2015, el presente documento contiene la Matriz de Riesgo de la Contratación.	
Proceso	Código BPIN del proyecto: 2024003760084 Entidad Responsable: Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria adscrita a la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas. Nombre del Proyecto: Mejoramiento Financiero en el Marco del Programa Anticontrabando en el Departamento del Valle del Cauca. Plan Anual de Adquisiciones PAA 2026: El proceso de contratación se encuentra identificado con los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code)
Objeto de la Contratación	AUTORIZAR TEMPORALMENTE A TERCEROS PARA REALIZAR LA PRODUCCIÓN DE LICORES DESTILADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, EN EJERCICIO DEL MONOPOLIO COMO ARBITRIO RENTÍSTICO, CONFORME AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY 1816 DE 2016.
Participes	Toman parte del presente Proceso de Contratación como partícipes: 1. La Entidad Estatal que adelanta Procesos de Contratación. 2. La plataforma de Colombia Compra Eficiente. 3. Los oferentes y/o contratistas en los Procesos de Contratación. 4. Los supervisores y /o interventores. 5. Las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos cuando ejercen la participación ciudadana en los términos de la Constitución Política y de la ley.

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase
73000000 Servicios de Producción Industrial y Manufacturera	73130000 Industria de Alimentos y Bebidas	73131500 Procesamiento de Bebidas

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

Beneficiarios	En cumplimiento del Principio de Publicidad, la publicación generalizada de la información referida a los procesos de contratación que adelantan las entidades del Estado es la que permite que a los mismos asistan todas aquellas personas interesadas en la ejecución de los proyectos allí tratados y que toda la ciudadanía tenga la posibilidad de conocer la actividad contractual de la Administración, como garantía de transparencia. Bajo esta premisa, hay dos tipos de beneficiarios, los directos e indirectos, los cuales están representados en: 1. Grupos de la población. Con base en características tales como localización, nivel de ingreso, etnia, género, edad (hombres, mujeres, niños, tercera edad, grupos indígenas, afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTB) ubicados en el Departamento del Valle del Cauca 2. Organizaciones del sector público. Departamento del Valle del Cauca representada administrativamente por la Gobernación, la cual mejorará los ingresos del Departamento para el cumplimiento de sus metas y ejercerá un control de los recursos con destinación específica como salud, educación y deporte. 3. Organizaciones del sector privado. Introductores, importadores, distribuidores, consumidores de licores, vinos, aperitivos, cervezas y cigarrillos. 4. Organizaciones de la sociedad civil. Incluye principalmente organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones sin fines de lucro, como los consejos comunales, las veedurías ciudadanas y los entes de control. *4.638.029 habitantes del Valle del Cauca, DANE Proyecciones Poblacionales 2022 – 2035.
Capacidad de la Entidad	La disponibilidad de recursos proviene de RP: Recursos Propios de la Entidad. Por otro lado, el personal que desarrolla este proceso de contratación cuenta con el perfil y las competencias, sin embargo, y aunque existe personal en la planta, éste no es suficiente, lo que implica la inminente necesidad de la contratación del servicio que aquí se relaciona.
Suficiencia del presupuesto	El contrato a suscribirse es de cuantía indeterminada toda vez que de Suficiencia del presupuesto acuerdo con el numeral 3° del artículo 13 y artículo 17 de la Ley 1816 de 2016, en ejercicio del monopolio rentístico de licores destilados, por la participación mensual de los productos comercializados dentro del Departamento y a los derechos de producción anuales al 2% por las ventas. El Departamento del Valle del Cauca - Unidad Administrativa Especial de Impuestos Rentas y Gestión Tributaria, percibe derechos de explotación sobre la producción, por lo que no requiere apropiación presupuestal para la asunción de este compromiso.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

<table>
<tr>
<td>Condiciones geográficas y de acceso del lugar</td>
<td>
Localización geográfica
<table>
<tr><th>DEPARTAMENTO</th><th>MUNICIPIO</th><th>LOCALIDAD</th></tr>
<tr><td>Valle del Cauca</td><td>42 municipios</td><td>Departamento del Valle del Cauca.</td></tr>
</table>
Condiciones Geográficas. De oriente a occidente, el territorio está constituido por cuatro unidades fisiográficas: la llanura del Pacífico, en donde se distingue una faja costera o andén aluvial, después de esta faja litoral comienza la llanura selvática, que se extiende hasta las estribaciones cordilleranas; la cordillera Occidental que se extiende por el Departamento en dirección sureste – norte; el valle del río Cauca, que es una planicie originada por una depresión tectónica interandina; y la vertiente occidental de la cordillera Central que comprende la vertiente del valle del río Cauca y el macizo central o área de páramos. Las numerosas corrientes conforman dos vertientes, la del Pacífico y la del Magdalena, a través del río Cauca.

Condiciones de acceso. El Departamento del Valle del Cauca centra su sistema vial en el eje norte - sur, y varios ramales que comunican al Departamento con las ciudades más importantes del país. Buenaventura constituye el principal puerto colombiano; el río Cauca permite la navegación de pequeñas embarcaciones. El Departamento cuenta con una red aeroportuaria localizada en los municipios de Cali, Palmira, Buenaventura, Cartago y Tuluá. El aeropuerto internacional "Bonilla Aragón", localizado en el municipio de Palmira, es uno de los de mayor movimiento en el país, tanto de carga como de pasajeros. Dentro de las redes de acceso, como troncales, transversales y vías tenemos la Troncal de Occidente – margen derecha el Río Cauca (Carretera Panamericana) La Troncal del Pacífico-margen izquierdo del Río Cauca (Carretera Panorama) Cali-Loboguerrero-Buga Cartago-Alcalá Ansermanuevo – Cartago La Paila-El Alumbrado. Así mismo la red vial del Departamento del Valle del Cauca está constituida por. 8.230,00 km, de los cuáles 735,18 Km es decir (8,9%) están a cargo de la Nación. · 516,12 km (6,6%) a cargo del INVIAS. Incluyendo las vías terciarias · 2.226,00 Km (26,8%) a cargo del Departamento y 4.752,70 Km (57,7%) son responsabilidad de los 42 municipios del Departamento. · Las vías a cargo de la Nación conforman la red vial arterial (red primaria). · El Departamento del Valle tiene a cargo 904,76 Km (41%) de vías secundarias. y 1.321,24 Km (59%) de vías terciarias y toda la red a cargo de los municipios está conformada por vías terciarias.
</td>
</tr>
</table>

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

Entorno socio ambiental	El entorno socioambiental, define las oportunidades de crecimiento económico con la suerte del medio ambiente local, la calidad de vida de la población y la continuidad de las economías territoriales y sistemas de vida tradicional. Por tanto, la economía del Departamento del Valle del Cauca está sustentada en la prestación de servicios, la industria y las actividades agropecuarias, entre los servicios, los más importantes son los comerciales, el transporte, la banca y las comunicaciones, la agricultura está bastante tecnificada, el producto más relevante para la economía departamental es la caña de azúcar, donde se encuentran las plantaciones más grandes e importantes del país; le siguen la caña panelera, el sorgo, yuca, algodón, soya, maíz, café palma africana y cacao. En la industria se destacan los alimentos, particularmente el procesamiento de azúcar, la producción de químicos, fármacos, plásticos y la industria editorial. La ganadería es mayoritariamente vacuna. Todos estos perfiles pretenden no estar en oposición a las concepciones la competitividad, la naturaleza, la amenaza de bienestar o limitación de necesidades de mayor desarrollo, y de la forma en que los seres humanos se relacionan y organizan entre sí.
Condiciones políticas	Remisión a las disposiciones de la Constitución Política de Colombia.
Factores ambientales	Al ser un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, se le exigirá el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Estándar de Control, Sistema de Gestión Ambiental, transacciones Verdes y Sostenibles que le sean aplicables al contrato.
Sector del objeto y su mercado	Sector de Servicios. Véase documento denominado, Análisis del Sector Económico, el cual forma parte integral presente proceso
Norma aplicable	La normatividad aplicable al proceso de contratación. Constitución Política de Colombia. Manual de Contratación del Departamento del Valle del Cauca. Código de Integridad del funcionario Público. Ley 80 de 1993. Ley 1150 de 2007. Ley 1474 de 2011. Ley 361 de 1997. Ley 816 de 2003. Decreto 4170 de 2011. Decreto 019 de 2012. Decreto 1510 de 2013. Decreto 1082 de 2015.
Experiencia propia y de	Demanda y Oferta. Véase documento denominado, Análisis del Sector Económico, el cual forma parte integral presente proceso

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

otras entidades estatales	
El análisis y la matriz de riesgos asociados al contrato que se celebrará como resultado del presente proceso de selección, así como la forma de mitigarlos y la asignación del riesgo entre las partes contratantes, se describe a continuación, teniendo presente los elementos conceptuales para su determinación, contenidos en el punto Análisis de Riesgos de la Contratación de los Estudios Previos que hacen parte integral de la presente Contratación.	

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Aquién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta la ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar tratamiento Persona Responsable		Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Categoría			Fecha estimada en que se inicia y se completa el tratramiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, desequilibrio económico del contrato y no obtención de los fines y propósitos de la contratación.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratante	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante	A partir de la ejecución en la plataforma del Secop II.	Revisión de la necesidad y de los estudios previos y de la consistencia de estos con las necesidades de la entidad.	Desde la evaluación de ofertas y hasta la terminación de la ejecución del contrato.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

2	Específico	Interno	Precontractual	Financiero	Falta de articulación entre mínimo 2% sobre ventas, subasta ascendente, base de ventas y trazabilidad/auditoría.	Observaciones sustanciales, dilaciones o proceso desierto.	3	4	7	Riesgo Alto	Área Jurídica y técnica	cruzada del paquete completo para asegurar coherencia normativa y técnica; paquete documental cerrado antes de publicar (estudio del 2%, manual de liquidación, protocolo de subasta, minuta, plan de trazabilidad) con referencias cruzadas; simulación de subasta y prueba de liquidación con datos de ejemplo para verificar que el cálculo de derechos es replicable; socialización sectorial del proyecto de pliegos con respuesta formal a observaciones; plan de contingencia para ajustes	2	4	Riesgo Alto	SI	Coordinación de Estructuración, con Jurídica y Técnica como Corresponsables	durante la elaboración del proyecto de pliegos	reunión semanal del equipo de estructuración con acta breve de avances y verificación documental previa a publicación	Previo publicación	

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

											no sustanciales;									
3	Específico	Externo	Precontractual	Administrativo	Posible inhabilidad o incompatibilidad de proponentes que afecte la validez del proceso de licitación.	Pérdida de pluralidad de oferentes, retrasos en el cronograma o anulaciones que podrían comprometer el cumplimiento del plan de rentas departamental	3	4	7	Riesgo Alto	Área jurídica de la UEIRGT	Verificación jurídica previa de requisitos habilitantes y causales de inhabilidad, pliegos con claridad normativa.	2	3	Riesgo Medio	SI	Área jurídica de la UEIRGT	Desde la estructuración del proceso	Revisión documental y check list jurídico	Permanente durante la etapa precontractual

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

4	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio/Financiero	Posibles variaciones en la regulación tributaria, contable, financiera o ambiental que afecten la forma de liquidar, registrar o recaudar los derechos de explotación del 2%, o que generen nuevos requerimientos de control fiscal o sostenibilidad industrial durante la ejecución del contrato.	Alteración del flujo de ingresos del Departamento, mayores costos de cumplimiento para el concesionario, desajuste del modelo financiero y riesgos jurídicos por falta de adaptación a las nuevas disposiciones.	4	4	6	Riesgo Alto		Área jurídica de la UEIRGT	Implementar un sistema de monitoreo normativo y fiscal permanente; realizar seguimiento conjunto entre la Secretaría de Hacienda y la Oficina Jurídica para evaluar impactos financieros y contractuales; actualizar manuales y procedimientos ante cambios normativos.	1	3	Riesgo Bajo	SI	Área jurídica de la UEIRGT	durante la estructuración y comité de seguimiento	Revisión normativa y financiera trimestral, y extraordinaria ante nuevas disposiciones legales o fiscales	Trimestral

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

5	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Técnico	Riesgo de incumplimiento de normas técnicas de producción, almacenamiento, etiquetado, disposición de residuos o emisiones contaminantes derivadas del proceso de fabricación de licores, que afecten la licencia o la operación del contrato.	Sanciones de las autoridades ambientales y sanitarias, suspensión de la producción, daño reputacional y posible afectación del suministro.	3	4	7	Riesgo Alto	Entidad contratante	Implementar y certificar sistemas de gestión ambiental y sanitaria; auditorías ambientales y sanitarias semestrales; cumplimiento estricto de las licencias y permisos; monitoreo de efluentes y residuos; registro de BPM e INVIMA vigente.	2	2	Riesgo Bajo	SI	Entidad contratante	Fecha de inicio de la ejecución del contrato y hasta la liquidación.	Auditorías de cumplimiento ambiental y sanitario semestrales; informes mensuales de cumplimiento	Mensual
6	Específico	Interno/Externo	Ejecución	Financiero – Operativo	Errores, omisiones o manipulación en la información reportada sobre ventas sujetas al 2%, inconsistencias entre facturación electrónica, y recaudo efectivo que afecten la base de liquidación.	Disminución de los ingresos del Departamento, posibles sanciones contractuales y afectación a la transparencia del proceso de recaudo.	2	4	6	Riesgo Alto	Entidad contratante	auditorías de ventas; adopción de herramientas de analítica y trazabilidad; cláusulas de acceso a información transaccional; fortalecimiento del control	1	3	Riesgo Bajo	SI	Entidad contratante	En el primer mes posterior al acta de inicio y hasta el cierre de la ejecución	Revisión mensual de reportes e indicadores; conciliaciones trimestrales	Mensual

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

7	General	Externo	Postcontractual	Financiero	Conflictos posteriores con el concesionario relacionados con liquidación, pagos pendientes o interpretación contractual.	Apertura de procesos legales, riesgos reputacionales para la entidad, represamientos administrativos.	3	4	7	Riesgo Alto	Entidad Contratante	Liquidación bilateral o unilateral conforme al estatuto contractual, minuta clara de liquidación, acompañamiento jurídico integral.	1	2	Riesgo Bajo	SI	Entidad contratante	Al finalizar la ejecución y hasta la liquidación	Seguimiento jurídico	Trimestral
8	General	Externo	Postcontractual	Legal	Cambios en la normativa fiscal, contable o de monopolios que afecten la liquidación, auditoría o cierre del contrato, o que alteren la continuidad de las obligaciones financieras entre el concesionario y el Departamento. Incluye la posibilidad de ajustes futuros que impacten la planeación de nuevas concesiones.	Requerimientos de información adicional, retrasos en la liquidación del contrato, ajustes en los estados financieros finales y riesgo de litigios o reclamaciones por diferencias interpretativas.	3	4	7	Riesgo Alto	Entidad Contratante	Mantener observatorio normativo durante el periodo de liquidación	1	4	Riesgo Medio	NO	Entidad contratante	Durante la liquidación	Revisión normativa Durante la liquidación contractual	Trimestral

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA

9	General	Exterior	Ejecución	Operacional y Financiero	Falta de consecución de recursos, financiación o riesgo de liquidez para cumplir con el objeto del contrato que soporten la ejecución del mismo	La suspensión temporal o definitiva del contrato	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Monitoreo permanente de la ejecución del contrato	1	1	Riesgo Bajo	SI	Supervisor del contrato	Etapa Contractual	Cumplimiento de actividades en el informe de supervisión y verificación de la ejecución del contrato	Mensual

Comité Estructurador del Proceso: **Original firmado**

Proyectó: Claudia Stephanie Osorio Hoyos- Profesional especializado
Fabio Andres Espinosa - Contratista
Nelly Johana Lagarejo - Contratista
Karen Lizeth Altamirano - Contratista
Revisó: Marcela Gonzalez Echeverry - Contratista

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA